

ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES,
PARROQUIAL DE SAN JUAN.

LIBRAMIENTO NÚM. 528

AÑO DE 1882

A favor de *D. Francisco Gutierrez del Rio, como Representante de los Herederos de N. H. D. Felix Leas y Plaza*

| | Pesetas. | Cénts. |
|---|----------|--------|
| Por indemnización de las gastos del entierro de N. H. D. Felix Leas y Plaza, fallecido en Tanguatala el día del actual, se expide este libramiento a favor del Representante designada por los nueve únicos y universales herederos del difunto, sus hijos D. Francisco, D. José, D. Felix, D. ^a Dolores, D. ^a Felisa, D. ^a Gerardo, D. ^a Concepción, D. ^a Carmen y D. ^a Isabel Leas. | 525 | 11 |

Deben unirse a este libramiento la declaración formada por los nueve herederos y los dos testigos, y la certificación expedida por el Jefe del Juzgado Municipal de Tanguatala.
Misra Queda la Archicofradia obligada a hacer celebrar treinta misas recadas en sufragio por N. H. D. Felix Leas

Asciende a lib

429